

## ACTA DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DEL 28 DE OCTUBRE DE 2024

EN LA CIUDAD DE LIMA, EN EL LOCAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, UBICADA EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO, EL DR. SEGUNDO ALONSO VILCHEZ VERA, EN SU CALIDAD DE DIRECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO CONVOCADA PARA LA FECHA. ACTUÓ COMO SECRETARIO EL . DANDO INICIO A LA SESIÓN.

EL DIRECTOR, LUEGO DE DAR LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES DISPUSO LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO PARA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO. VERIFICADO EL QUÓRUM, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO SOLICITÓ AL SECRETARIO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO LO SIGUIENTE:

APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO QUE ELEVA LA LISTA DE EGRESADOS QUE SE ENCUENTRAN EXPEDITOS PARA RECIBIR EL GRADO DE MAESTRO

### ORDEN DEL DIA

SE DA LECTURA A LA PROPUESTA DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE APROBAR EL GRADO PROFESIONAL DE MAESTRO. EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO SOLICITA QUE EN VIRTUD A LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO SE APRUEBE EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS A UNO (1) EGRESADOS EN MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS LOS CUALES HAN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS. LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD APROBAR LOS GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRO CORRESPONDIENTES.

### ACUERDO N° 01

APROBAR EL GRADO ACADEMICO DE MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS A UNO (1) EGRESADOS PROPUESTOS POR EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO QUE A CONTINUACIÓN SE LISTA DE MANERA ENUMERADA:

- NÚÑEZ GELDRES LUIS ALFREDO

ELEVAR Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO LA LISTA DE MAESTROS APROBADOS. EMITIENDO EL ACTO RESOLUTIVO.

SIENDO LAS SEIS, EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO CON LA ANUENCIA DE LOS INTEGRANTES LEVANTÓ LA SESIÓN.



DR. CARLOS VALENTIN MARTINEZ DEL RIO  
MIEMBRO PERMANENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO



DR. ARTURO ADOLFO MEDRANO CARMONA  
MIEMBRO PERMANENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO



DR. SEGUNDO ALONSO VILCHEZ VERA  
DIRECTOR DE LA CARRERA DE POSGRADO



---

DR. CARLOS VALENTIN MARTINEZ DEL RIO  
MIEMBRO PERMANENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO



---

DR. ARTURO ADOLFO MEDRANO CARMONA  
MIEMBRO PERMANENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO



---

DR. SEGUNDO ALONSO VILCHEZ VERA  
DIRECTOR DE LA CARRERA DE POSGRADO